



LA PLATA, 09 de ENERO 2026

CIRCULAR 005

MANUAL FARMACÉUTICO: EN FORMATO DIGITAL y APP PARA CELULAR

Recordamos que ahora el Manual Farmacéutico se entregará únicamente en formato digital (archivo PDF), para lo cual deberán informarnos un mail de la farmacia donde desee recibirlo.

El mismo debe comunicarlo a la brevedad al Whats App de Obras Sociales **221-360-8430**

También podrán habilitar la App de Manual Farmacéutico para el celular, solicitando el código de acceso en el sector Sistemas del Colegio, o a los celulares de Winfarma **221-654-7155** ó **221-654-7152**

CIRCULAR 006

DEMORAS EN LA PROVISIÓN IOMA / MEPPES:

FALTA DOCUMENTACIÓN DE LAS FARMACIAS

Las droguerías SUIZO Argentina, CICLOFAR y EFSA S.A. fueron incorporadas al circuito de provisión de medicamentos del Convenio IOMA MEPPES.

Estas nuevas droguerías están solicitando a las farmacias los datos correspondientes, como es habitual en este circuito de prestación:

- ✓ Dispone
- ✓ GLN
- ✓ Constancia de inscripción en ingresos brutos
- ✓ CUIT (de ser exento, la carta de exención y el estatuto)

Las demoras en la provisión de IOMA / MEPPES se producen porque las nuevas droguerías asignadas **no cuentan con esta documentación de las farmacias prestadoras**.

ATENCIÓN:

Es de suma necesidad que las farmacias reporten a la/s Drogería/s que le hayan asignado, la documentación comercial básica para que le confeccionen el remito y procedan al envío del medicamento del convenio MEPPES.

CONTACTOS:

Adjuntamos contactos y correos electrónicos de las droguerías para que las farmacias procedan al envío de la documentación requerida:

Drogería SUIZO

ANA DEJOURNY: ana.dejourny@suizoargentina.com

JOSÉ GALLO: jose.gallo@suizoargentina.com

Drogería EFSA

Alternativa EFSA: efsa@bitco.com.ar

EFSA Ingresos: ingresos@efsa.com.ar

Drogería CICLOFAR

Alejandra: alejandrasedero@ciclofar.com.ar

Micaela de la Mata: micaeladelamata@ciclofar.com.ar

Ante cualquier duda puede contactarse con la Mesa de Ayuda COLFARMA por los canales habituales.

CIRCULAR 007

CONVENIO ABASTECIMIENTO VACUNAS *2026*

Estimados colegas:

Les informamos que ya está vigente el convenio de provisión de vacunas antigripales con la droguería PREBIFARM: Vacuna INFLUVAC TRIVALENTE

- La vía de pedido será a través de la página web del colegio www.colfarmalp.org.ar ingresando en "pedidos online".
- La entrega de vacunas se hará en el CFLP.
- La facturación será a cada farmacia en particular, y el pago de las mismas se realizará descontándolo del pago de Obras Sociales, plazo de pago 60 días.
- Aquellas farmacias que nunca han realizado la compra por esta vía o hayan cambiado de Director técnico, deberán comunicarse con la filial para realizar la apertura de cuenta.

Cualquier inquietud no duden en consultarnos enviando un mensaje whats app del CFLP **221-363-8554** que nos pondremos en contacto a la brevedad

CIRCULAR 008

PAMI: Últimos días para adherir a la Campaña de Vacunación 2026

El día **viernes 16 de enero 2026** se vence el plazo para efectuar la adhesión para participar de la Campaña de VACUNACIÓN 2026 del PAMI. Debe realizarse a través del validador, siguiendo los pasos del instructivo adjunto.

Para ver el instructivo [CLIC AQUÍ](#)

CIRCULAR 009

PAMI: Actualización del Precio PAMI 1º de Enero 2026

A partir de la hora 00:00 hs. del 1º de Enero 2026 el PAMI procedió al incremento del Precio PAMI en un 2,5%, sobre el precio vigente al 31 de diciembre 2025, en cumplimiento a los acuerdos establecidos.

CIRCULAR 010

PAMI: Actualización Enero 2026 por dispensa de Suplementos y honorario por Toma de Presión Arterial

A partir del 1º de Enero de 2026 se realizaron las actualizaciones para la dispensa de Suplementos Nutricionales y Servicio Farmacéutico de Toma de Presión Arterial, siendo los importes los que se consignan a continuación:

- Dispensa de Receta de Suplementos Nutricionales \$ 12.773,11.
- Servicio Farmacéutico de toma de presión arterial por afiliado \$ 1.763,99.

CIRCULAR 011

OSFATLYF: Leches plan PMI

La obra social incorporó a la Norma de Atención el modelo de voucher y aclaraciones con respecto a la dispensa de leches maternizadas. Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).

CIRCULAR 012

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL: Nueva credencial digital

La obra social implementó el uso de credencial digital para sus afiliados, manteniéndose ambos formatos (físico y digital) válidos para la atención en Farmacias. Para ver Norma de Atención, [Clic aquí](#).